

GERENCIA GENERAL
SELECCIÓN ABIERTA SA-08-2022
ADENDA

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FAMILIAR DEL ECOPARQUE CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA QUE SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021 DEL PACTO FUNCIONAL ATLÁNTICO.

EDUBAR S.A. se permite manifestar que teniendo en cuenta el número de propuestas presentadas en el proceso de Selección Abierta SA-08-2022; EDUBAR S.A requiere ampliar el plazo establecido para la evaluación de las propuestas, se requiere modificar el cronograma del proceso.

Por consiguiente, se ajusta el numeral el numeral 7.4 de los TÉRMINOS DE REFERENCIA de la siguiente manera: (...)

7.4 CRONOGRAMA

El cronograma y descripción general de la convocatoria es el siguiente:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Periodo de evaluación	Hasta el dieciséis (16) de marzo de 2022
Publicación del informe de evaluación (plazo, lugar y hora)	Un (1) día hábil siguiente a la evaluación del proceso, publicación que se realizará en la página web de EDUBAR. Dirección Electrónica de Consulta: www.edubar.com.co www.contratos.gov.co Dirección Física de Consulta: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Observaciones al informe de evaluación (plazo, lugar y hora)	Durante los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación del proceso. Correo electrónico: contrataciones@edubar.com.co EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Adjudicación del contrato	Hasta tres (3) días hábiles siguientes del vencimiento del término de observaciones al informe de evaluación.
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

Las demás condiciones del proceso de selección SA-08-2022 no modificadas por la presente Adenda se mantienen.

Se expide en Barranquilla a los once (11) días del mes de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
ANGELLY CRIALES ANIBAL
 Representante Legal
EDUBAR S.A.

Proyectó: John Bilbao E.
 Revisó: Mauricio Valdeblanquez.